

Notas para la Historia de la Industria Argentina

(tercera parte)

En 1952, la necesidad de contar con industria pesada y abastecimiento de combustibles induce la aprobación del 2º Plan Quinquenal, que intenta llevar al sistema productivo argentino a un estadio superior. La reactivación del proceso fabril no puede materializarse sin la incorporación de los insumos y la tecnología necesaria. Con este objetivo, el gobierno peronista

apuesta entonces a atraer al capital extranjero, propiciando la radicación de empresas transnacionales en el país. En un contexto económico con graves problemáticas, se inicia así un proceso de industrialización que a finales de la década es considerado como tardío, incompleto y trunco, y deja abierto hasta nuestros días el debate sobre qué papel le cabe al sector manufacturero en el desarrollo de la economía nacional.

Nuevo intento planificador: el Segundo Plan Quinquenal

El inicio de la década del 50 encuentra a la Argentina en una verdadera encrucijada de orden económico-social y claramente quedan a la vista los problemas de fondo. Se torna imperioso optar entre la continuidad del modo de industrialización por sustitución de importaciones livianas –también llamadas sencillas– o bien encarar la producción de bienes de consumo durables, bienes de capital y productos intermedios.

En diciembre de 1952 –y como modo de responder a la crítica situación económica por la que atraviesa el país– se aprueba el

Autora:
Dra. Alicia Angélica Malatesta.
(amalatesta@arnet.com.ar)

Segundo Plan Quinquenal que se prevé aplicar desde 1953 hasta 1957. Este instrumento exhibe importantes transformaciones respecto del Primer Plan Quinquenal –vigente entre los años 1947 y 1951– dado que incluye declaraciones tanto a favor del arraigo de la industria pesada cuanto las destinadas a solucionar el problema del abastecimiento de combustibles que registra el país. Al respecto, conviene recordar que si bien la producción de YPF aumenta, no logra satisfacer la demanda existente y por lo tanto se recurre a la creciente importación de combustibles. Ante las dificultades económicas del país, en el Plan se registra la preocupación por la eficiencia de las industrias, en particular las relacionadas con el logro del bienestar social, considerando que en la concepción peronista la producción cara e ineficiente es apreciada como contraria al bien común. Por ello, y tendiendo al logro de estos objetivos, el Segundo Plan Quinquenal establece –entre otros asuntos– el asesoramiento técnico estatal, el análisis en la asignación de divisas, y el estímulo para la racionalización del sector privado con el propósito de atender al mercado interno y a la producción exportable.

Por otra parte, y advirtiendo los denominados “nichos vacíos” de la actividad industrial –esto es, los sectores básicos o dinámicos– se ordena dar prioridad al desarrollo de las ramas pro-

ductivas tales como siderurgia, metalúrgica, química, y también al área de transporte y de energía; a los mencionados rubros se los califica como un estadio superior de la industrialización argentina. Aquí conviene señalar que resulta llamativo el establecimiento de dichos nuevos focos de atención centrados en la producción pesada cuando la aprobación de la denominada Ley Savio –que prevé la instalación de una planta siderúrgica– data del año 1951 pero sin lograr concreción. Los enunciados del Plan, cimentados en un fuerte voluntarismo, pueden apenas materializarse y, ante la delicada situación por la que atraviesa la economía del país en su conjunto, el gobierno apuesta, como salida positiva, a la radicación de capitales externos.

La afluencia inicial de capitales extranjeros (1953-1955)

La industria nacional a comienzos de los años 50 exhibe notables aristas problemáticas. Una de ellas es la insuficiente inversión de capitales tanto de orden público como de origen privado; los requerimientos de recursos son particularmente imprescindibles para hacer frente a la provisión de equipamiento, repuestos y combustibles que, a lo largo de esos años, son mayoritariamente de origen importado.

Frente a ese panorama, con el propósito de revitalizar la eco-



Instituto Argentino de Promoción e Intercambio

nomía y, desde luego, superar los inconvenientes provenientes de la balanza de pagos, el poder público resuelve facilitar la llegada de capitales de origen externo.

El objetivo primordial es lograr la reactivación del alicaído proceso fabril mediante la obtención del financiamiento requerido para nuevos emprendimientos industriales, como así también incorporar la tecnología e insumos necesarios a través de la inversión externa directa, especialmente proveniente de los Estados Unidos. Y aquí conviene agregar que en amplios sectores de la sociedad las empresas extranjeras son apreciadas positivamente al poseer modernas tecnologías y métodos productivos.

De hecho, la acción en favor de atraer las radicaciones de

procedencia externa, significa un replanteo no sólo de la marcha de la actividad industrial en general, sino que esencialmente se trata del abandono del nacional-populismo vigente. En efecto, a partir del año 1953, el presidente Juan D. Perón, alejándose de su propio discurso de tinte nacionalista, procura lograr la inversión de capitales extranjeros en el sector industrial argentino. Así, la política oficial del gobierno se encamina a concertar acuerdos directos con importantes firmas de origen estadounidense e italiano que producen vehículos, automóviles y maquinarias. A nivel legislativo, en el mes de agosto de ese año se sanciona la Ley N° 14.222 que propicia las inversiones externas dirigidas a actividades fabriles y mineras. Se trata del primer instrumento legal que se orienta a atraer y facilitar la radicación de empresas industriales extranjeras que se dediquen a las actividades previstas por los planes de gobierno, en particular por el Segundo Plan Quinquenal.

Se aplica a esa fase la denominación de industrialización sustitutiva de importaciones basada en las empresas transnacionales (ET). Ciertamente, la decisión del gobierno argentino coincide con el propio interés que las compañías extranjeras demuestran, dado que la estrategia coyuntural de crecimiento que ellas elaboran se basa en la expansión de sus filiales en los países periféricos.

No obstante, si bien esas acciones logran la radicación en el país de catorce filiales de empresas extranjeras entre 1953 y 1955, sólo obtienen

En el año 1955 (...) se resuelve concretar los discutidos acuerdos petroleros con la compañía Standard Oil de California, que conceden a la empresa estadounidense la explotación por cuarenta años de cincuenta mil kilómetros cuadrados en Santa Cruz. Las cláusulas ocasionan un gran debate en el Congreso de la Nación y entre la ciudadanía en general.

inversiones modestas y la dependencia energética persiste de manera notable. Recién en los años siguientes el proceso de acumulación de capital industrial se evidencia con gran intensidad y se instalan en el país cerca de doscientas firmas provenientes de otros países.

Esta intensificación del aporte de capitales y tecnologías de

origen internacional ahonda el proceso de sustitución de importaciones; claro está que con un matiz diferente al del proceso anterior pues ahora la penetración extranjera en la economía nacional adquiere mayor intensidad. Ella aborda, de manera preferencial, los rubros dinámicos y su actividad orienta y acapara el crecimiento del sector manufacturero pero, sin embargo, transfiere al exterior sus utilidades.

Las radicaciones en Córdoba

En la provincia mediterránea, a partir de 1952, la reconocida Fábrica Militar de Aviones (FMA) creada en el año 1927, diversifica su producción. Así, se constituye sobre la base del antiguo Instituto Aerotécnico, la empresa estatal Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado (IAME) que se aboca a la fabricación de motores, automóviles –los recordados “Graciela Institec” y “Rastrojero”–, motocicletas “Puma”, lanchas y veleros, paracaídas, maquinarias y herramientas diversas.

Ese establecimiento, por su trascendente accionar, se convierte en piedra angular de la industria pesada del país; cabe mencionar que ocupa a más del 50% de la mano de obra que emplea el conjunto de las industrias dinámicas cordobesas. Por otra parte, es destacable su labor como agente promotor

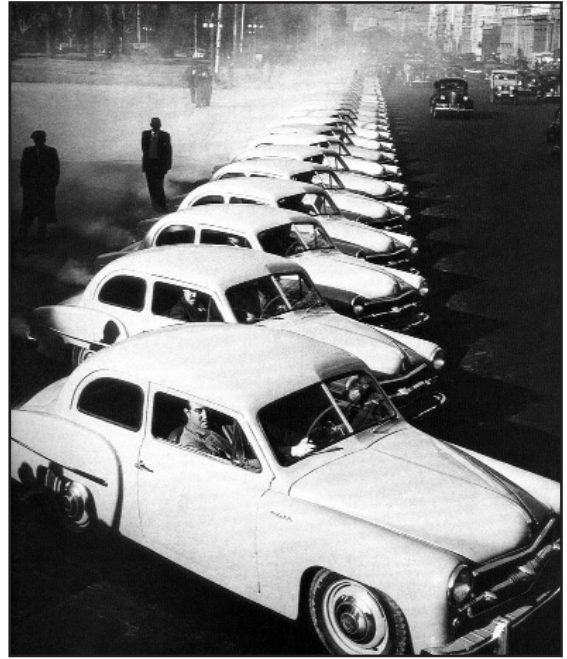
de la actividad manufacturera pues proporciona a los novales industriales ayuda técnica, asesoramiento, laboratorios, y fomenta la producción en serie y el empleo de procesos industriales racionales que reemplacen al modo de trabajo artesanal. Una importante rama productiva del IAME está representada por la fabricación de tractores "El Pampa". A los pocos meses de aprobarse la ley de radicación de capitales externos, las autoridades gubernamentales inician la licitación para privatizar la fábrica de tractores del IAME.

En este proceso resulta seleccionada la firma italiana FIAT, que ya actuaba como proveedora de la antigua fábrica de tractores estatal. Desde entonces, la compañía itálica extiende sus producciones y constituye FIAT Concord Argentina, transformándose en la mayor planta existente fuera de su país de origen. Cabe aclarar que esta radicación obtiene créditos blandos por parte del Banco de Crédito Industrial Argentino, como así también aporte de equipos y de personal calificado por parte de FMA; estas ventajas son concedidas también a las empresas automotrices que llegan a Córdoba en los años siguientes. Evidentemente la instalación de este complejo industrial consolida un verdadero polo de desarrollo de las ramas metal-mecánica, auto-

motriz y de tractores en la ciudad capital, y constituye un poderoso incentivo para la creación y la producción de numerosas industrias subsidiarias al actuar en un mercado interno protegido.

Una nueva e importante radicación de compañías externas acontece en 1955, al instalarse en la provincia de Córdoba la primera y más grande fábrica de automóviles en serie del país, que en menos de diez años produce 300 mil vehículos. Se trata de Industrias Kaiser Argentina (IKA), empresa de origen estadounidense que como respuesta a la apertura nacional al capital extranjero, radica una filial en Argentina a través de un contrato efectuado con el IAME.

Ese emprendimiento, localizado cerca de la planta estatal, recibe también los terrenos para la construcción de las naves industriales en las proximidades de la ciudad de Córdoba, el aporte de maquinarias, de trabajadores entrenados, como así también créditos beneficiosos y la posibilidad de importar automóviles producidos en los últimos tiempos en su país de origen.



Automóvil "El Justicialista" (Archivo General de la Nación)

Su accionar significa el inicio de la producción de automóviles a gran escala; primero la Estanciera y el Jeep Willys y, con posterioridad, los de pasajeros Kaiser Carabela y Bergantín. En noviembre de 1959 IKA firma un contrato de licencia y asistencia técnica para la fabricación de vehículos con la Régie Nationale des Usines Renault; así, se producen los Renault Dauphine y Torino. En 1962, se concreta un nuevo acuerdo, esta vez, con la empresa American Motors Corporation de Detroit (Estados Unidos) y se inicia la producción del Rambler.

La radicación de IKA y de las empresas que constituyen el Grupo FIAT proporciona la impronta definitiva para la caracterización de la actividad

industrial de Córdoba. Al mismo tiempo, el acentuado crecimiento de las diversas producciones dinámicas –entre ellas vehículos, motores, tractores– se ve claramente favorecido por un mercado provincial y extra-provincial con una gran demanda insatisfecha. La significación de las grandes industrias automotrices asentadas en Córdoba trasciende los límites estrictos de la fabricación de repuestos o de determinadas partes, pues desencadena y requiere de la acción de numerosas empresas que se dediquen a producir pinturas, cristales, combustibles, tapicería, como así también máquinas-herramienta, matrices y dispositivos. El accionar de estos grandes emprendimientos fabriles vigoriza notablemente la vida económica de la provincia; al aportar importantes capitales y generar miles de fuentes de trabajo ocasiona, indudablemente, una benéfica influencia en la vida de la comunidad y en este predominio de las fabricaciones dinámicas consiste la presencia relevante de la provincia de Córdoba en el proceso industrial argentino.

Cabe mencionar que la ley de radicación de capitales de origen externo también permite la llegada a nuestro país de Mercedes Benz, que instala una fábrica de camiones en González Catán, provincia de Buenos Aires.

Los acuerdos petroleros

El contenido de la mencionada Ley N° 14.222 da lugar a la firma de los convenios referentes a la producción petrolera que, sin duda, representan el punto más polémico de la inversión de capitales foráneos. Como se sabe, las posibilidades de explotación petrolera del país se ven incrementadas ante los descubrimientos de nuevos yacimientos; paralelamente, la demanda de combustibles registra un persistente incremento. Sin embargo, la acción de YPF encuentra dificultades frente a la necesidad de importar la tecnología imprescindible para la explotación de las reservas existentes.

En el año 1955, para incrementar la producción y resolver la escasez de combustibles, se resuelve concretar los discutidos acuerdos petroleros con la compañía Standard Oil de California, que conceden a la empresa estadounidense la explotación por cuarenta años de cincuenta mil kilómetros cuadrados en Santa Cruz. Las cláusulas –que repiten prácticas de concesión de territorio propias de la región de Medio Oriente– ocasionan un gran debate en el Congreso de la Nación y entre la ciudadanía en general, en especial lo concerniente a la facultad de la empresa de construir y emplear con exclusividad puertos, aeropuertos, caminos, importar libremente insumos, repatriar

utilidades sin restricciones y no acatar, dentro del área otorgada, la legislación laboral argentina. No obstante, debe señalarse que al sobrevenir los acontecimientos político-militares del 16 de septiembre de 1955, que ponen fin al gobierno de Perón, el Congreso nada ha resuelto sobre esta temática.

Nuevos rumbos

Las decisiones políticas adoptadas en el corto plazo a partir de la caída del gobierno peronista tienden, por un lado, a dismantelar los sostenes de la intervención estatal en la economía del país y, por el otro, a hacer frente a las dificultades económicas –en particular a la inflación y a la crisis en la balanza de pagos– dado que las exportaciones son menores que las importaciones.

Frente a la situación, cobran vigor y se difunden ampliamente los debates en torno al modo de alcanzar el desarrollo económico de Argentina y, fundamentalmente discernir qué papel debe protagonizar la industria en el logro de dicho objetivo. En su mayoría, las opiniones coinciden en afirmar que por esos tiempos el país atraviesa un callejón sin salida y que la actividad fabril puede promover el desarrollo sostenido. Sin embargo, se advierten claramente dos posiciones diferentes.

Una de las tendencias –de marcado tinte liberal– sostiene que las políticas dispuestas por el Estado peronista son las res-

ponsables de todas las dificultades existentes y que, por lo tanto, la solución es limitar el papel del poder público, apoyar la acción de la libre empresa y fomentar la inversión realizando una fuerte atracción a la radicación de capitales externos. Con respecto a la producción se afirma que las políticas a instrumentarse deben promover la profundización de la industrialización del país y alcanzar de ese modo la integración del sistema respectivo, entendiendo por tal el abordaje más intenso de los sectores dinámicos que hasta el momento estaban en su mayor parte cubiertos vía importación.

Por otro lado, los sectores nacionalistas pretenden reformar el Estado —aunque corrigiendo excesos y desvíos en su accionar— como modo de revi-

talizar y promover una equitativa distribución de la riqueza. En este aspecto, conceden especial importancia a la actividad industrial de capital nacional como dadora de empleos y promotora del crecimiento en su conjunto. Por lo tanto, en opinión de estos grupos, el sector fabril debe ser protegido de la competencia externa a través de una adecuada estrategia de consolidación de la producción. En el debate mencionado el tema de la industria constituye casi una obsesión para los argentinos y la imagen de un proceso de industrialización tardío, incompleto y trunco se asocia a la del destino frustrado del país. Esta atrapante búsqueda de explicaciones y soluciones —que se prolonga en el tiempo y aún convoca en nues-

tros días amplia discusión, tanto en ámbitos académicos cuanto en la opinión pública en general— transcurre a fines de los años 50 en un contexto económico que continúa exhibiendo graves problemáticas. Entre ellas, puede mencionarse la acción oligopólica del capital industrial externo que acentúa antiguas falencias del proceso productivo al marginar a los sectores fabriles que, habiendo prosperado en la primera etapa de sustitución de importaciones, resultan

en este nuevo período ineficientes frente a las grandes empresas transnacionales.

En segundo lugar, la ubicación preferencial de estas filiales en la zona portuaria y litoral —que se extiende desde La Plata hasta la ciudad de Rosario— profundiza en el país la dualidad espacial centro-periferia. En efecto, resulta claramente observable la conformación en la República de un espacio geográfico que reúne el poder político y económico, pues en él se localizan más del 50% de la población, modernos y eficaces medios de transportes, fuentes de energía, centros asistenciales y educativos, amplia gama de servicios, y una elevada actividad agrícola-ganadera que se presenta como moderna, tecnificada, eficiente y de creciente productividad. El resto —subordinado al anterior por no contar con los recursos necesarios— permanece retrasado y sin posibilidades de desarrollarse o competir con aquél. ✳

(Continuará)

Notas para la Historia de la industria Argentina, partes 1 y 2:

<http://www.edutecne.utn.edu.ar/historia-industria/hist-ind.html>



Fábrica Bosalona (Autor desconocido, Colección Abel Alexander)

Notas para la Historia de la Industria Argentina
 Dra. Alicia Riquelme Makonnen
 Ex. Dip. San Francisco 1976
 (segunda parte)

Algunos autores del Estado venían una creciente intervención en el primer momento. Situaciones que permitieron introducir a las industrias locales, hasta el punto de 1930 —a fin de la existencia de sectores estatales y cooperativas—, en la etapa en que la más económica y, por lo tanto, la más rentable, era la de la industria textil. En cuanto a la industria, durante los años de la primera etapa de la industria Argentina, en el período de la década de 1930 a la década de 1940, se produjo un nuevo período de crecimiento. Este período se caracterizó por la intervención del Estado en la industria, que permitió la creación de nuevas industrias y la expansión de las existentes. Este período se caracterizó por la intervención del Estado en la industria, que permitió la creación de nuevas industrias y la expansión de las existentes.